FORMULARIO TEC-8 PLAN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	MESES			
	1	2	3	3.5
PROCESO 1: ALISTAMIENTO				
Firma contrato y Acta de Inicio				
Contratación del equipo de trabajo definido en los términos de referencia				
Construcción y concertación con el Ministerio de Educación un plan de acción para la ejecución del proyecto, con los recursos necesarios para atender adecuadamente las ETC y los EE focalizados.				
Diseño de módulos sobre desarrollo territorial, ruralidad y educación concertados con el MEN, además la construcción de instrumentos para lectura territorial y educativa de las ETC.				
Revisión, estudio y preparación de presentaciones virtuales de los documentos que servirán de base para la ejecución del proyecto y para la capacitación de los participantes en él.				
Diseño de metodología para la presentación, análisis y elaboración de insumos en materia de educación en zonas rurales para los planes de desarrollo				
Diseño de instrumentos y Metodología y cronograma para la conformación o revitalización de espacios de participación				
Transferencia de información por parte de equipo MEN encargado de educación en frontera				
Inventario de documentos y diseño de instrumentos para la línea de Educación en Frontera				
Revisión de la focalización para la distribución territorial al equipo de trabajo.				
Formación al equipo de trabajo				
Establecer comunicación con las Secretarías de Educación para coordinar el plan de trabajo a desarrollar y realizar la primera reunión virtual para presentar el proyecto.				
Concertar con las nuevas SE no certificadas -o quienes hagan sus veces- un plan de trabajo sobre el proceso de fortalecimiento territorial que se adelantará, explicando claramente el rol estratégico que este elemento tiene en toda la nueva política educativa para la ruralidad.				
Concertar con las SE certificadas nuevas el Plan de trabajo para el acompañamiento a las SE no certificadas y a los EE en el proceso de implementación de las líneas de trabajo contempladas en el contrato.				
LÍNEA 1: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS ZONAS RURALES				

Una (1) sesión de trabajo presencial con las ETC (Secretaría de Educación, miembros de la JUME u otras instancias de participación) para acordar las condiciones de implementación del proyecto, resultado de la cual se establezcan los interlocutores de parte de la secretaria que participarán, las actividades y el cronograma de trabajo.		■		
Capacitación y encuadre en desarrollo territorial, ruralidad y educación.		■		
Caracterización Cualitativa y cuantitativa de los territorios con énfasis en municipios PDET		■		
Autoevaluación de Establecimientos Educativos Rurales para avanzar en la generación o actualización de planes de mejoramiento y acompañamiento.		■		
Diseño del plan de acompañamiento de las ETC a los EE en materia de servicio educativo en zonas rurales		■		
Movilización territorial (fortalecer en las ET la implementación en curso de la estrategia de movilización con medios locales para la difusión del proceso de fortalecimiento que se adelanta, previa concertación con el área de comunicaciones del MEN)		■	■	
Diseño participativo de los planes de mejoramiento de los EE		■	■	
Sesiones para las recomendaciones en el acompañamiento a la futura implementación de los planes		■	■	
Apoyo en la elaboración del informe de empalme con la formulación del capítulo o sección de educación en las zonas rurales de los planes de desarrollo territorial		■	■	
LÍNEA 2: EDUSISTEMAS PARA LA RURALIDAD. ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN PARA LA EDUCACIÓN RURAL. .				
Identificación de potenciales actores de las alianzas		■	■	
Reconocimiento y análisis de alianzas existentes o previas		■	■	
Definición de estructura y mecanismos de interacción de las alianzas		■	■	
Participar y apoyar a la secretaría técnica de la instancia de alianza conformada en cada uno de los territorios. Se deberán acompañar a la instancia por lo menos en tres sesiones.			■	■
LÍNEA 3. EDUCACIÓN EN ZONAS DE FRONTERA				
Recolección de información de las diferentes variables en términos de educación en zonas de frontera.		■	■	■
Analizar conjuntamente con las SE la información relacionada con los propósitos y los elementos claves del proyecto con miras a identificar estrategias y acciones para el fortalecimiento de los procesos educativos en zonas de frontera.		■	■	■
Elaboración de propuestas y recomendaciones para el fortalecimiento de la Educación en zonas de frontera		■	■	■
Registro y clasificación de los documentos relacionados con el proceso que fueron identificados y revisados por el contratista al inicio del contrato, así como de los espacios de concertación generados.				■
INFORMES Y PRODUCTOS				
Documento con el plan de trabajo y metodologías a implementar para los distintos momentos del proceso de fortalecimiento y para los distintos niveles (ET, municipio y sede educativa).	■			

Inventario de documentos y experiencias relevantes a retomar.				
Ayuda de memoria de la sesión con las once ETC sobre la socialización del proceso				
Informe sobre el proceso de inducción y cualificación del equipo que realizará las acciones en territorio				
Informe por ETC que contenga: • Actas de compromiso de participación en la estrategia por parte de la ETC. • Base de datos de participantes en el proceso. • Plan de trabajo de los municipios focalizados sobre las acciones de fortalecimiento y acompañamiento que se realizará a las sedes educativas focalizadas para la implementación del proceso de mejoramiento institucional. • Un informe ejecutivo por cada Secretaría de Educación que recoja la caracterización cuantitativa y los principales hallazgos encontrados en las discusiones y caracterización cualitativa con los equipos de la Secretaría de Educación y las comunidades educativas. • informe general con los principales hallazgos encontrados en las caracterizaciones: puntos en común entre las SE, alertas, experiencias significativas y otros elementos considerados relevantes por el contratista. • Sesiones de capacitación grabadas y los listados de asistencia a las sesiones por parte de los equipos de la ETC. • Listados de asistencia a los encuentros virtuales y presenciales. • Focalización de municipios y sedes educativas que se involucrarán con el proceso de fortalecimiento. Este proceso se revisará con las ETC.				
Guías de capacitación para sesiones de trabajo sobre autoevaluación y planes de mejoramiento.				
Informe de encuentros y sesiones de trabajo virtuales y presenciales de cada una de las fases del proceso.				
Documento de empalme en clave de ruralidad.				
Documento con recomendaciones para el Plan de Desarrollo departamental y los municipales de los municipios priorizados.				
Un informe ejecutivo por cada Secretaría de Educación que recoja la caracterización cuantitativa y los principales hallazgos encontrados en las discusiones y caracterización cualitativa con los equipos de la Secretaría de Educación y las comunidades educativas.				
Informe general con los principales hallazgos encontrados en las caracterizaciones: puntos en común entre las SE, alertas, experiencias significativas y otros elementos considerados relevantes por el contratista.				
Sesiones de formación grabadas en la calidad necesaria y los listados de asistencia a las sesiones por parte de los equipos de la ETC.				
Documentación de módulos de capacitación (participantes, principales preguntas y aportes de los asistentes, necesidades de profundización).				
Listados de asistencia a los encuentros virtuales y presenciales.				
Guías de capacitación para sesiones de trabajo sobre autoevaluación y planes de mejoramiento.				
Informe de encuentros y sesiones de trabajo virtuales y presenciales de cada una de las fases del proceso.				
Documento de empalme en clave de ruralidad.				
Documento con recomendaciones para el Plan de Desarrollo departamental y los municipales de los municipios priorizados.				

Documento con recomendaciones para la creación de una instancia intersectorial y participativa consolidada formalmente alrededor de la educación rural en cada uno de los municipios focalizados.				
Informe del proceso de educación en frontera que contenga al menos: - Revisión de acuerdos en materia de movilidad pendular de estudiantes en zonas de frontera - Análisis y recomendaciones para el diseño de estrategias para el abordaje de situaciones donde sea necesaria la reunificación familiar y se garantice la protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. - Análisis del contexto, mecanismos y necesidades en torno al reconocimiento y validación de aprendizajes y competencias entre ambos países. - Recomendaciones para el diseño e implementación de estrategias educativas adaptadas a los contextos de zonas de frontera. - Recomendaciones para el fortalecimiento de elementos clave identificados para cada uno de los países.				